Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. Nº 476/08

SALTA, 28 NOV 2008
Expediente Nº 12139/08

VISTO:
Las presentes actuaciones mediante las cuales la Sra Decana de la Facultad, eleva a fs. 35/36 propuesta de asignación de cargos docentes, a partir de las nuevas vacantes producidas en la Planta Docente de la Facultad; y,

CONSIDERANDO:
Que se han tenido en cuenta las solicitudes cursadas por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de las Carreras de Nutrición y Enfermería.
Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, emiten Despacho Conjunto Nº 07/08
Que el Despacho fue analizado por el Cuerpo en reunión llevada a cabo el día 21/10/08 y luego de intercambio de opiniones se aprobó el Despacho Conjunto con modificaciones.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria Nº 03/08 del 21/10/08)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir los siguientes cargos

Cantidad	Cargo	Dedicación	Cátedras	Carrera
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Bioestadística I y II	Enfermería
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Salud Materno Infantil	Nutrición
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Enfermería Médica	Enfermería

ARTICULO 2º.- Asignar a la cátedra que se detalla a continuación el siguiente cargo:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Cátedra	Carrera
1 (uno)	Profesor Categoría Adjunto	Semiexclusiva	Principios de Administración	Nutrición

ARTICULO 3º.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir en forma interina los cargos que se detallan a continuación:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Cátedra	Carrera
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Exclusiva	Metodología de la Investigación Científica con Extensión a Investigación en Enfermería	Nutrición y Enfermería

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. Nº 476/08

SALTA, 28 NOV 2008
Expediente Nº 12139/08

Cantidad	Cargo	Dedicación	Cátedra	Carrera
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Fundamentos de Enfermería	Enfermería
1(uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Técnica Dietoterápica	Nutrición
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Introducción a la Enfermería de Salud Pública	Enfermería
2 (dos)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Evaluación del Estado Nutricional	Nutrición
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Práctica Integral	Nutrición
1 (uno)	Auxiliar Docente de Primera Categoría	Semiexclusiva	Enfermería Ginecológica y Obstétrica	Enfermería
1 (uno)	Auxiliar Docente de Primera Categoría	Semiexclusiva	Educación Alimentaria y Nutricional	Nutrición
1 (uno)	Auxiliar Docente de Primera Categoría	Semiexclusiva	Fisiopatología	Nutrición
1 (uno)	Auxiliar Docente de Primera Categoría	Semiexclusiva	Docencia en Enfermería	Enfermería

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a :Dirección Administrativa Económica, Consejo Directivo y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efecto.

D. A. A.
maj

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD -

Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud